

**CIRCULAR No. 040-DGAC- 2021**

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre de 2021

**EMBAJADORES, CONSULES GENERALES, CONSULES, VICECONSULES Y ENCARGADOS DE SECCIONES CONSULARES DE HONDURAS EN ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMERICA**

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de hacer referencia a las jornadas de entrega de los Documentos Nacionales de Identidad (DNI) desarrolladas por el personal del proyecto "Identificate" del Registro Nacional de las Personas en las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior.

En ese sentido, tengo a bien hacer de su conocimiento que a través de comunicación electrónica previa con autoridades del Registro Nacional de las Personas (RNP), se informa que los DNI que no sean entregados después de la jornada de distribución, quedarán en custodia de las representaciones consulares en las que fueron asignadas, para posteriormente hacer la entrega de los mismos a partir del día lunes 29 de noviembre.

En atención a lo anteriormente descrito, se solicita proceder a realizar el levantamiento del inventario de los DNI no entregados y a la elaboración de un acta de recepción del total de documentos recibidos en custodia.

Distinguida consideración.

  
**José Pablo Andino Ramírez**  
Encargado de la Dirección de Asuntos Consulares